



TECOMÁN, COLIMA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

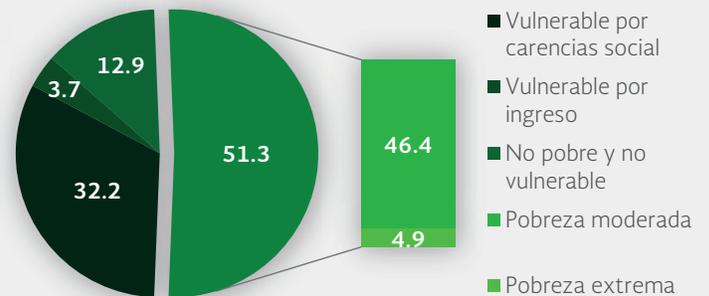
INDICADOR	TECOMÁN (MUNICIPIO)	COLIMA (ESTADO)
Población total, 2010	112,726	650,555
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	28,845	177,848
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	7,101	46,057
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.1	9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	190	1,135
Personal médico (personas), 2010	193	1,706
Unidades médicas, 2010	32	209
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.2	2.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.8	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

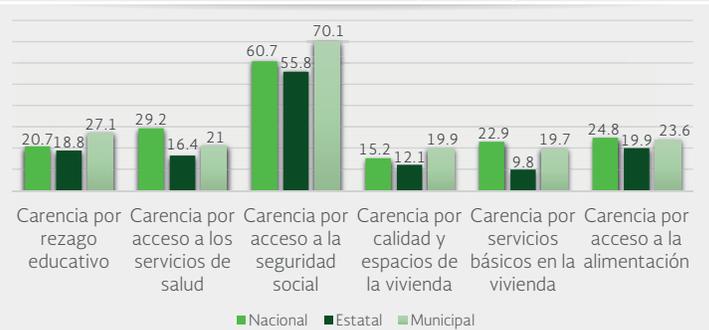
- La población total del municipio en 2010 fue de 112,726 personas, lo cual representó el 17.3% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 28,845 hogares (16.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 7,101 estaban encabezados por jefas de familia (15.4% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.1, frente al grado promedio de escolaridad de 9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 65 escuelas preescolares (16.5% del total estatal), 84 primarias (17.4% del total) y 26 secundarias (15.8%). Además, el municipio contaba con 14 bachilleratos (16.3%), una escuela de profesional técnico (16.7%) y 26 escuelas de formación para el trabajo (16.1%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 32 (15.3% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 193 personas (11.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 6, frente a la razón de 8.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

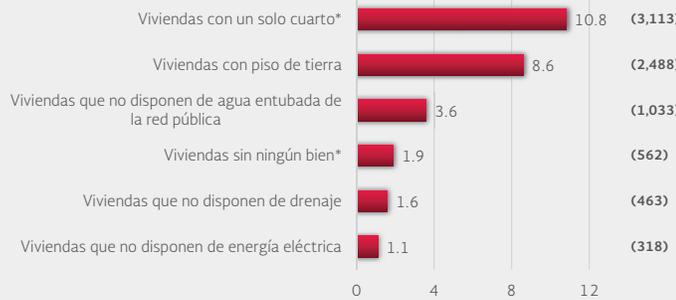
- En 2010, 48,864 individuos (51.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 44,239 (46.4%) presentaban pobreza moderada y 4,625 (4.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 27.1% de la población, lo que significa que 25,795 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 21%, equivalente a 19,981 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 70.1% de la población, es decir 66,801 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 19.9% (18,927 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 19.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 18,744 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 23.6%, es decir una población de 22,457 personas.



TECOMÁN, COLIMA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con un solo cuarto (10.8% del total), viviendas con piso de tierra (8.6%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (3.6%), viviendas sin ningún bien (1.9%), viviendas que no disponen de drenaje (1.6%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (54.6% del total), viviendas que no disponen de lavadora (40%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (21.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (16.7%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (10%), población de 15 años o más analfabeta (9.9%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Cofradía de Morelos	1,061	Cofradía de Morelos	95
	Caleras	740	Arturo Noriega Pizano	27
	Tecolapa	404	Caleras	26
	Colonia Ladislao	317	La Colonia	24
	Moreno	317	Linda Vista	13
	San Miguel del Ojo de Agua	199	Callejones	12
	Callejones	187	El Palenque	9
	Cofradía de Hidalgo (Laguna de Alcuzahue)	166	Tecolapa	9
	La Cuarta	123	Cofradía de Hidalgo (Laguna de Alcuzahue)	8
	Chanchoapa	115	Chanchoapa	8
El Saucito	89	San Antonio (Valle Nuevo)	7	
La Colonia	70	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	139
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	3,431	Colonia Bayardo	105
15,000 habitantes o más	Colonia Bayardo	2,367	Madrid	44
Tecomán	Madrid	1,704	Tecomán	89
Tecomán	Tecomán	30,622	Tecomán	89
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Caleras	420	Cofradía de Morelos	73
	Cofradía de Morelos	369	San Miguel del Ojo de Agua	51
	Tecolapa	189	La Colonia	15
	San Miguel del Ojo de Agua	94	Arturo Noriega Pizano	14
	La Colonia	79	Cofradía de Hidalgo (Laguna de Alcuzahue)	12
	Colonia Ladislao	75	Tecolapa	10
	Moreno	75	Caleras	9
	Cofradía de Hidalgo (Laguna de Alcuzahue)	61	Callejones	7
	La Cuarta	54	Linda Vista	7
	Chanchoapa	47	Chanchoapa	5
Arturo Noriega Pizano	45	Dos Rositas	3	
Callejones	42	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	94
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	2,569	Madrid	36
15,000 habitantes o más	Colonia Bayardo	1,070	Colonia Bayardo	23
Tecomán	Madrid	847	Tecomán	40
Tecomán	Tecomán	17,735	Tecomán	40
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Cofradía de Morelos	91	Arturo Noriega Pizano	23
	Caleras	42	La Colonia	23
	Arturo Noriega Pizano	18	Caleras	8
	Boca de Pascuales	13	Tecolapa	7
	Colonia Ladislao	10	Linda Vista	7
	Moreno	10	Salsipuedes	6
	Tecolapa	10	Callejones	3
	La Colonia	10	Cofradía de Morelos	3
	San Miguel del Ojo de Agua	9	El Rincón (San José)	3
	Linda Vista	8	Presita el Pelillo	3
Mascota [Balneario el Real]	7	Boca de Pascuales	2	
Chanchoapa	5	Cerro de Ortega	63	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	173	Madrid	21
15,000 habitantes o más	Madrid	149	Colonia Bayardo	18
Tecomán	Colonia Bayardo	94	Tecomán	73
Tecomán	Tecomán	1,774	Tecomán	73
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Cofradía de Morelos	23		
	La Colonia	22		
	Linda Vista	18		
	Caleras	12		
	Arturo Noriega Pizano	11		
	Callejones	10		
	San Miguel del Ojo de Agua	9		
	Tecolapa	9		
	Cofradía de Hidalgo (Laguna de Alcuzahue)	7		
	Boca de Pascuales	6		
Chanchoapa	4			
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cerro de Ortega	128		
15,000 habitantes o más	Madrid	43		
Tecomán	Colonia Bayardo	29		
Tecomán	Tecomán	131		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.